

225985

225985



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años por

"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE COPIAS SOBRE PAPEL,
SIN INTERVENCION DE PAPELES SIMPATICOS INTERPUESTOS", a
favor de DON EDUARDO MOLLA LOPEZ, DON FRANCISCO GARCIA-
NAVA SANTAMARIA Y DON DOMINGO SANTIAGO REITO, todos ellos
de nacionalidad española , residentes en Madrid, calle
de Espalter, nº. 13.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La mecanización de las oficinas junto con la
utilización de numerosos sistemas de comprobación a efec-
tos contables , de productividad y otros , tiene por in-
mediato resultado la obtención de numerosas copias de
5.- los documentos utilizados. A éste fin se utilizan distin-
tas clases de papel simpático , producto que frente a in-
negables ventajas en orden a la rapidez del proceso de co-
piar tiene las desventajas inherentes a lo engorroso y po-
co limpio de su manipulación además de la carestía de su
10.- precio, a causa, éste último del complicado proceso ine-
dustrial de su elaboración o fabricación.



15.- Con el fin de obtener copias sin estos inconvenientes se ha venido estudiando la posibilidad de sustituir el papel simpático o papel carbón por otras sistemas de copias. El procedimiento que se reivindica es el resultado final del estudio de dichas posibilidades.

20.- Dados dos papeles de escritorio de las cualidades y calidades que normalmente se utilizan y existen en el mercado , si conseguimos que el dorso de uno de ellos y la cara frontal del otro , puestos en contacto , reproduzcan sobre dicha cara cualquier escritura , signos o dibujos impresos o escritos sobre el primero , por cualquier procedimiento habremos logrado el deseo ideal de muchos años de mecanógrafos y oficinistas al obtener

25.- las copias apetecidas sin necesidad de la interposición de papel simpático o de calco , tan odiado por su suciedad.

30.- Es necesario para ello encontrar los productos adecuados y conseguir que los mismos no sean tóxicos, no se alteren por la acción del tiempo o de los agentes atmosféricos y , además, que no den a los papeles características poco estéticas o que los hagan incapaces de una manipulación ulterior.

35.- Despues de éstos antecedentes pasaremos a describir el objeto del presente privilegio de Propiedad Industrial , que como ejemplo es una de las variadas realizaciones a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos.

40.- En primer lugar habrá de llevarse a cabo el tratamiento del dorso del papel que ha de servir de original, mediante una substancia constituida por un aglomerante al que se habrá adicionado la leucobase de un colorante orgánico azul , pudiendo llevarse a cabo dicho trata-



45.- miento por cualquier medio mecánico apropiado. Sometiéndosele despues al conveniente secado por los procedimientos usuales apropiados. Habrá de tenerse especialmente en cuenta el que la capa depositada sea muy fina y de modo que la adherencia de las particulas del aglomerante con la leucobase , con respecto a la adherencia del producto que se aplique en la cara anterior , ha de ser superior a éstas últimas.

50.- Despues de obtenido éste habrá de procederse al tratamiento de la cara anterior de las papeles en que ha de aparecer la copia , que consiste en depositar en él y sobre dicha cara una sal férrica , blanca e insoluble , lo cual , como en el caso anterior se hará por los procedimientos al uso de impregnación , procediendose posteriormente y del mismo modo a su secado. Tambien, como en el caso anterior habrá de tenerse en cuenta que la adherencia de éstas particulas sea menor a la de las que se depositarón en la cara anterior constituidas por la leucibase. Lo mismo en éste que en el otro caso a fin de evitar el que el dorso del papel utilizado como original reproduzca los trazos del dibujo o inscripción copiados.

55.- Estos tratamientos pueden hacerse , bien como hemos indicado, en el utilizado para originales por su cara posterior o dorso , que será impregnado o se depositará en él el agglomerante blanco con la adicción de la leucobase de un colorante azul orgánico ; y en los utilizados para copias en su cara anterior a base de la sal férrica insoluble y blanca. O , tambien, efectuandose en el mismo papel los dos tratamientos , paulatinamente, depositando en su cara anterior la sal férrica , blanca e insoluble y en la posterior la leucobase del colorante orgánico azul insoluble.

60.-

65.-

70.-

75.-



- Este tratamiento y para que el procedimiento sea viable , ha de ser a base de la aplicación de capas muy finas de los productos citados y en tal forma aplicadas que la adherencia de las partículas del producto que se aplica al dorse del papel , respecto a las partículas de la **dapa** depositada sobre su cara anterior que es la que recibe la copia, ha de ser en todo caso superior a la cohesión que une entre sí a las partículas de dicha cara anterior, y ello con el fin de que el dorse del papel que se utiliza como original quede siempre limpio y no reproduzca los trazos del dibujo o inscripción copiados. La obtención o logro de ésta característica depende de la adecuada elección del colorante usado en la capa sometida a tratamiento por la materia colorante , y al tratamiento mecánico utilizado en la aplicación de la sal férrica.
- 80.-
- 85.-
- 90.-

Una vez logrados éstos tratamientos estamos en disposición de utilizar los papeles obtenidos para lograr copias en máquina de escribir corriente, o de cualquier otra clase, como calculadoras, sumadoras, cajas registradoras etc., o también para la escritura a mano o dibujo de cualquier clase , pudiendo ser aplicado en la misma forma que el conocido papel carbón para calcar dibujos sobre papel e incluso telas , evitándose totalmente la mancha que aquel produce en la mayoría de los casos.

95.-

A tal finalidad puede utilizarse una suspensión de sal férrica blanca obtenida precipitando una solución neutra de cloruro férrico con fosfato disódico, conteniendo aproximadamente 100 gramos de sal férrica y 900 de agua.

100.-

Descrito el objeto que nos ocupa nos queda únicamente señalar se trata de una de las variadas realizaciones a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de los principios fundamentales señalados , sin

105.-



que sus variaciones de detalle afectan a la esencialidad de la invención.

N O T A

- 110.- La patente de introducción descrita recaera ,
pues , sobre las siguientes reivindicaciones:
- 1a.-PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE COPIAS
SOBRE PAPEL SIN INTERVENCION DE PAPELES SIMPATICOS INTER-
PUESTOS, caracterizado porque el tratamiento del dorso del
papel original se basará en el depósito de una substancia
blanca constituida por adición de un aglomerante a la leu-
cobase de un colorante orgánico azul.
- 115.-
- 2a.-PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE COPIAS
SOBRE PAPEL SIN INTERVENCION DE PAPELES SIMPATICOS INTER-
PUESTOS, según la anterior reivindicación , caracterizado
porque el tratamiento de la cara anterior de los papeles
en que han de aparecer copiados exactamente los dibujos o
inscripciones impresos en el original , se hace a base de
depositar sobre dicha cara anterior una suspensión de sal
férica blanca obtenida precipitando una solución neutra
de cloruro férrico con fosfato disódico , conteniendo la
referida suspensión , aproximadamente , 100 gramos de sal
férica y 900 de agua , cuya sal férrica blanca es insoluble
al ser puesta en contacto por presión con la leucobase que
recubrirá la cara posterior del papel original recupera su
color original del que ha sido desprovista antes de ser
depositada en el papel.
- 120.-
- 125.-
- 3a.-PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE COPIAS
SOBRE PAPEL SIN INTERVENCION DE PAPELES SIMPATICOS INTER-
PUESTOS, según lo que venimos reivindicando caracterizado
porque el tratamiento puede hacerse simultaneamente por
- 130.-
- 135.-



las dos caras mediante la aplicación de la sal férrica por una cara y la leucobase por otra, con el fin de no tener que utilizar dos diferentes clases de papel.

4a.-PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE COPIAS SOBRE PAPEL SIN INTERVENCION DE PAPELES SIMPATICOS INTERPUESTOS, según todo lo reivindicado y caracterizado porque dicho procedimiento es viable solamente mediante la impregnación de los papeles a tratar por los productos resesados, en forma tal que la adherencia de las partículas del producto aplicable al dorso del papel, respecto a las partículas de la capa depositada sobre la cara anterior del papel, que recibe la copia, ha de ser en todo caso superior a la cohesión que une entre sí a las partículas de dicha cara anterior, y ello con el fin de que el dorso del papel que se utiliza como original quede siempre limpio y no reproduzca los trazos o dibujos de lo copiado. La obtención o logro de ésta característica depende de la adecuada elección del aglomerante usado en la capa sometida a tratamiento por la matetia colorante y del tratamiento mecánico utilizado en la aplicación de la sal férrica.

5a.-PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE COPIAS SOBRE PAPEL SIN INTERVENCION DE PAPELES SIMPATICOS INTERPUESTOS".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado.

Esta memoria consta de seis hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara conteniendo un total de ciento sesenta y cuatro líneas.

MADRID A 31 DE JULIO DE 1956.

P.A.
MANUEL GONZALEZ

Manuel Gonzalez